

MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

"Una vez en el poder el político está obligado a ejecutar el plan con prontitud y agrado"

Jorge Benítez H.

Página 5

"Si la sequía sigue habrá más apagones con graves repercusiones de todo orden"

Adolfo Coronel I.

Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC

CAOS ELÉCTRICO



En el primer día de cortes, de esta semana, hubo confusión con el cronograma que empezó a ejecutarse desde ayer. Sectores soportaron alrededor de cinco horas sin energía eléctrica.

Página 3



» En Vilcabamba, preocupa un incendio forestal

Página 4



Ante inminentes racionamientos, dirigente exhorta a cuidar el agua

Página 7

Venezuela: Tribunal ordena la detención de Javier Milei



Página 9

Con modificaciones se cumplió el cronograma de corte de energía

La situación generó reclamos en algunos usuarios que planifican sus actividades de acuerdo al cronograma.

El lunes 23 de septiembre de 2024 comenzaron los cortes de energía eléctrica a nivel nacional debido al complejo estiaje que afecta al país. Este desabastecimiento, cuyo cronograma está planificado hasta el domingo, ha generado diversos inconvenientes, particularmente en la provincia de Loja, donde los horarios no siempre se cumplieron de acuerdo a lo previsto.

Inicialmente, se había anunciado que los cortes se realizarían un solo horario de 22:00 a 06:00, pero horas antes de que iniciaran, se produjo un cambio en 12 provincias, incluida Loja. Los nuevos cortes fluctuaron entre 9 y 11 horas sin energía eléctrica. Este cambio de último momento tomó por sorpresa a la población, además causó malestar entre los usuarios por el incumplimiento y algunos acudieron a las redes sociales para expresar sus quejas sobre la falta de cumplimiento en los horarios de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (Eerssa). No obstante, la institución explicó que los horarios pueden modificarse según el perfil de carga nacional establecido por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

Sin precisión

La Eerssa compartió el cronograma de cortes a través de sus redes sociales, después se hizo público a través de los medios de comunicación locales y por la aplicación WhatsApp, detallando dos franjas horarias de cortes por hasta ocho horas diarias en distintos sectores.

CLAVE

› En el siguiente link puede consultar los horarios de corte de energía: https://www.eerssa.gob.ec/eerssa/cortes/cortes_eerssa_2024.pdf

Por su parte, el ministro de Energía, Antonio Goncalves, informó en una rueda de prensa que la situación podría prolongarse, ya que la variabilidad de los cortes de luz depende del ingreso de agua al embalse de Mazar, que abastece al complejo hidroeléctrico Paute, el más importante del país.

Sobre la duración de los apagones, el ministro subrayó que es imposible anticipar un plazo exacto. “Cada semana tengo que analizar los datos, porque dependemos mucho de la hidrología. No puedo adelantar algo que solo Dios sabe”.



» A la comunidad piden que proteja las instalaciones eléctricas, que estén conectadas y en perfecto estado.

Este miércoles se entregará un primer informe de la Feria de Loja

Tras 25 días de intensa actividad, concluyó la 195 edición de la Feria de Loja, un evento comercial que generó un significativo impacto económico al atraer a miles de personas de diferentes partes del país y también de Perú.

Según la Corporación de Ferias de Loja, entre ayer y hoy, martes 24 de septiembre de 2024, se están analizando los datos obtenidos sobre el número de visitantes, el movimiento económico y otros aspectos que reflejarán la huella de la feria.

Está previsto que este miércoles 25 de septiembre se realice una rueda de prensa entre las 10:00 y las 10:30 para dar detalles preliminares y anunciar cuándo se dispondrá de un informe consolidado que será presentado a los miembros de la Corporación.

En la noche del domingo, que marcó el cierre de la feria, se llevó a cabo el sorteo de un vehículo. La afortunada ganadora fue Samantha Chamba, una joven lojana de 23 años, quien asistió al evento junto a su familia para disfrutar de las diversas ofertas de emprendimiento, comercio y tradición que caracterizan a la Feria de Loja. Gracias a su visita al Complejo Ferial Simón Bolívar, Samantha se llevó un automóvil SWM SUV Familiar G03.



» La Feria de Loja se vivió con distintas actividades.

CLAVE

› La joven Samantha Chamba se llevó el vehículo que se sorteó la noche del domingo.



» La devoción en la Virgen del Cisne genera una gran presencia de devotos en La Catedral.

430 años de amor y devoción a la Virgen del Cisne

La Parroquia El Sagrario de la ciudad de Loja está organizando un gran evento en honor a los 430 años de devoción a la Virgen María en su advocación de El Cisne, cuya imagen permanece en La Catedral hasta el 1 de noviembre de 2024.

La programación comienza con la novena, que se rezará desde el miércoles 2 hasta el jueves 10 de octubre, después de la eucaristía de las 19:00 en la Iglesia Catedral.

El viernes 11, a las 19:00, se llevará a cabo el Lucernario Mariano, donde se elevarán plegarias a Jesucristo crucificado y a la Santísima Virgen María. Esta actividad comenzará con un recorrido por las calles Bernardo Valdivieso, Juan de Salinas, Daniel Álvarez Burneo, hasta llegar al Coliseo Santiago Fernández García. A las 20:00 iniciará la ‘Noche de alabanza eucarística y mariana’ en el Coliseo.

A las 21:30 se celebrará la misa de vísperas, y a las 23:00 comenzará la procesión de retorno por las calles Emiliano Ortega, 24 de Mayo, José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso. Al llegar a la Catedral, la jornada concluirá con una noche de fuegos artificiales.

El sábado 12, día central de las celebraciones, se oficiará la misa solemne al mediodía en La Catedral, y las festividades culminarán con la Consagración de los niños.

Vilcabamba se afecta por un nuevo incendio

A más de los sembríos y ganado se dañaron algunas conexiones que llevaban el agua potable al sector.

Un incendio forestal de gran magnitud se ha registrado en las zonas de Yasanga y Mollepamba, en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, causando graves afectaciones. El siniestro ha impactado cultivos, animales de cría y otros recursos esenciales, generando una urgente solicitud de ayuda por parte de la comunidad.

A través de las redes sociales, los habitantes han compartido videos y fotografías que evidencian la gravedad de la situación, pidiendo mayor apoyo del Cuerpo de Bomberos y solicitando la intervención de las Fuerzas Armadas, ya que las llamas se acercaban peligrosamente a las viviendas.

El incendio comenzó la noche del domingo 22 de septiembre de 2024 y, hasta la tarde del lunes 23, seguía fuera de control. Muchos propietarios de los terrenos afectados pasaron la noche intentando frenar el avance del fuego, pero ante la creciente dificultad y el agotamiento físico, sus esfuerzos fueron insuficientes. Esto ha motivado la insistente petición de refuerzos para combatir las llamas.

CLAVE

› Muchas personas permanecieron varias horas intentando aplacar las llamas.

Daños severos

El presidente del Gobierno Parroquial, Víctor David Carpio, comentó que el área afectada es extensa, con severos daños a los cultivos y ganado en los sectores de Yasanga, Mollepamba, Lambunuma, Capamaco y San José. Además, señaló que las conexiones de agua fueron destruidas, dejando sin el suministro vital a estos sectores.



» La situación afectó a varios predios de la localidad.

Es importante recordar que semanas atrás un incendio similar se desató en la misma región, afectando las zonas de Quinara y Vilcabamba. En esa ocasión, la gravedad de la situación requirió la intervención de helicópteros para ayudar a controlar las llamas.

Este antecedente ha incrementado la preocupación entre los habitantes, quienes temen que la emergencia actual siga creciendo y piden un mayor apoyo para evitar daños irreparables en sus comunidades.



El exentrenador de Libertad, Geovanny Cumbícus, junto con su cuerpo técnico, ha presentado una demanda contra el club lojano debido a que no llegaron a un acuerdo del pago de sus haberes, a pesar de haber otorgado lo que consideran un tiempo prudencial para que se pudieran cumplir los compromisos económicos.

Cumbícus asumió la dirección técnica del club en agosto de 2023, cuando contribuyó a que el equipo no descendiera de la Serie A de la LigaPro. Posteriormente, formó el equipo para la temporada 2024, aunque los resultados no fueron los esperados, lo que llevó al término de su contrato en abril. Durante su gestión, dirigió 20 partidos, obteniendo cinco victorias, cuatro empates y 11 derrotas.

En una entrevista con UVDsports, el estratega lojano explicó que iniciaron el proceso judicial después de cinco meses de intentar resolver la situación de manera amistosa. "El presidente (Marlon Granda) nos convocó para dialogar y nos ofrecieron una propuesta, a lo cual respondimos con otra", señaló Cumbícus. Sin embargo, no llegaron a un acuerdo definitivo, y solo hubo otro acercamiento más.



» Él es el estratega lojano, Geovanny Cumbicus.

CLAVE

› El equipo de Libertad se prepara para enfrentar este jueves a Muschuc Runa.

Cumbícus también detalló que en una reunión en Catamayo, cuando se disponían a aceptar la primera oferta presentada por el Club, el valor fue reducido a la mitad. "Sentimos que no hubo seriedad en las negociaciones, por lo que decidimos proceder con la demanda", concluyó el técnico.

El equipo lojano no se pronunció sobre el tema hasta la tarde de ayer, lunes 23 de septiembre de 2024.

Apagones y pitos

Adolfo Coronel Illescas
WWW.HORA32.COM.EC

Los problemas de preocupación social nacional no cesan. El conjuro que se destapa cada día alterando la paz, la tranquilidad, la seguridad asusta, como asustan los imprevistos apagones de energía eléctrica en todo el país, por motivos de mantenimiento preventivo o estiaje según el Gobierno, lo que hace presumir que si la sequía sigue habrá más apagones con graves repercusiones de todo orden, por la inacción y desaciertos de los gobiernos de los últimos 30 años.

Los apagones han causado también sorpresa al escuchar decir a un comandante de la policía que se deben comprar pitos o silbatos para que suenen en caso de emergencia durante las horas de oscuridad que está viviendo el país y concurra el "chapita de ronda" en su auxilio. Con semejante recomendación los pitos se han vendido como pan caliente y conviene guardarlos, porque si continúan los apagones el pito ayudará a salvar vidas.

Pero hablando de apagones conviene referirnos al apagón político que afectó brutalmente a los asambleístas de la revolución ciudadana, por el archivo de los juicios en contra de la fiscal Diana Salazar. Se les apagó la oportunidad de un incendio para destituirla por motivos que todos lo sabemos. La intentona sirvió mejor para reiterar el apoyo a la ponderada actuación de la Fiscal, realizada con dignidad, probidad y capacidad. Es que el país ya no quiere más incendios que lo queme, ni más estiajes que apaguen la luz que lo ilumina.

También conviene guardar los pitos o silbatos para hacerlos sonar si algún día los lojanos dejamos de ser indiferentes a nuestra realidad. Indiferencia que permite a los gobiernos de turno olvidarse que Loja existe, que también tiene necesidades y derecho a su progreso y desarrollo. Por eso no hay lojano que no sienta el agravio de la preterición. Este instrumento pequeño puede servir para seguir pitando por el apagón permanente en que se mantiene a los pueblos de la frontera sur de la Patria.

El ataque de los millonarios



Carlos García Torres
cegarcia65@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC

El dinero coteja y seduce a la política desde hace siglos. Las primeras repúblicas del mediterráneo preferían como líderes no a los héroes homéricos sino a individuos sosegados y calculadores, poseedores de una bolsa llena de monedas tintineantes capaz de comprar todos los secuaces y los votos necesarios para alcanzar el poder. Cuando las nociones republicanas resurgieron en su forma actual los líderes de la revolución americana y francesa pensaron que la simple abolición de la nobleza sería el remedio para la inequidad. No imaginaron que una nueva clase nobiliaria surgiría al calor de la máquina de vapor y de las bolsas de valores. En Latinoamérica las mismas fortunas coloniales, adoptando un traje independentista, ocuparon los poderes en los nuevos estados. Se trata de una de las tantas debilidades de la democracia.

En el Ecuador esas grandes fortunas tienen un papel decisivo en la política. Su frente de vanguardia son los millonarios. Ejercen el poder a veces mediante presidentes títeres, de apariencia desvaída y desganada que se limitan a escuchan las voces que les ordenan tal o cual política económica. En otras ocasiones los propios ricachones quieren ser presidentes. León Febres Cordero fue el paradigma de esa riqueza activa que maneja al mismo tiempo la Constitución y la caja registradora. Luego Guillermo Lasso sacrificó valiosas horas de atención bancaria con el solo interés de salvar al Ecuador. El resultado de sus esfuerzos no puede verse, principalmente por la misma ausencia de obras y por la escasez de energía eléctrica, pero también por la notoria falta de luces de aquel gabinete ministerial de ingrato recuerdo. Ahora un nuevo millonario otea el horizonte desde Carondelet y planea las formas de conservar el poder. Los medios que utiliza son implacables además de autoritarios y su asedio a la democracia ecuatoriana recién ha comenzado.

» Huilicatura

Sorpresivo







Disonancia cognitiva en política



Jorge Benítez Hurtado
jabenitezxx@utpl.edu.ec
WWW.HORA32.COM.EC

Un político asume el poder gracias a la confianza que le otorga el pueblo, especialmente a su plan de trabajo. Este plan, según el Código de la Democracia en su artículo 97, constituye un requisito indispensable para ser candidatos porque contiene "las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos". Una vez en el poder el político está obligado a ejecutar el plan con prontitud y agrado, caso contrario su incumplimiento o, lo que es peor, hacer todo lo contrario a lo establecido debería constituir una causal de revocatoria inminente del mandato. Es el caso que muchísimos políticos en Ecuador, entre ellos el presidente de la República, asambleístas y alcaldes, están haciendo todo lo contrario a lo establecido en sus planes de trabajo. Ventajosamente se aproximan nuevas elecciones, una buena oportunidad para revocar el mandato a quienes incumplieron las propuestas de campaña. No obstante, hay muchísimos electores que no les importa el valor veritativo de la palabra del político que apoyaron desde un principio, menos aún el incumplimiento del plan de trabajo.

Las gentes están dispuestas a seguir apoyando la falsía del político, a esta actitud de los ciudadanos se la denomina disonancia cognitiva, que consiste básicamente en que las personas que votaron por un político local o nacional mentiroso o corrupto, al enfrentarse a evidencias que contradicen su apoyo inicial, pueden justificar su decisión para evitar el malestar de admitir que cometieron un error. Este tipo de justificación puede manifestarse en varias formas, como minimizar los errores del político, culpar a factores externos, o incluso reforzar el apoyo para evitar el sentimiento de contradicción. Al hacerlo, protegen su autoimagen y evitan la vergüenza social de admitir que se equivocaron. Pese a ello, sugerimos revocar el mandato al político fulero en las próximas elecciones, si no lo hacemos estaremos lejos de conseguir una política como justicia y pudor.

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 536

Dotación de agua: los barrios exhortan a ejecutar un plan de contingencia

Dirigente recomienda a los habitantes proveerse del líquido vital. Asegura que los racionamientos no han iniciado, pero que son inminentes y que no se malgaste el agua.



» En los últimos días, la hoya lojana se ha visto golpeada por un fuerte estiaje.

» No es justo que, ante el severo estiaje que atravesamos, se utilice el agua para riego de jardines, lavar carros",

Sixto Eugenio Alvarado,
dirigente barrial

El Municipio de Loja informa que el déficit hídrico, por causa del estiaje que golpea a la hoya, afecta al sistema de agua, siendo el sistema Curitroje-Chontacruz el más crítico y de allí que el racionamiento es inevitable. Esta situación preocupa a los barrios lojanos, especialmente a los ubicados en la parte suroccidental de la urbe.

Que llueva

Sixto Eugenio Alvarado, presidente de las Juntas de Desarrollo Barrial de Loja (JDB), asegura que hasta el momento no se han presentado los racionamientos del líquido vital y que algunos cortes no han durado más de dos horas, superándose de manera inmediata.

Acota que aún la ciudad no entra a la etapa de racionamientos de varias horas, incluso toda la noche, y de allí que aspira llueva lo antes posible, caso contrario la situación se complicaría para los habitantes de los diferentes barrios.

"Los presidentes de los diferentes barrios informan que aún no hay inconvenientes en la parte del suroccidente lojano", expresa el dirigente, al tiempo exhorta al alcalde de Loja, Franco Quezada Montesinos, ejecute un plan de contingencia, como la dotación de agua vía tanqueros.

Abastecerse de agua

Asimismo, aconseja a los habitantes lojanos abastecerse del líquido vital para usarlo durante las jornadas de racionamientos hasta que nuevamente el Municipio dote del servicio.

La Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Loja (Umapal), a través de su titular, Jorge Herrera, da a conocer que se ha dispuesto la colocación en sitios estratégicos de nueve tanques de cinco mil litros. Sixto Alvarado aplaude la medida, aunque reitera a los moradores proveerse de agua y usarla estrictamente en el consumo humano.

Imponer sanciones

Sobre el llamado de la Umapal de cuidar el líquido vital, el dirigente de los barrios lojanos expresa que está bien la exhortación y recomienda a la entidad aplicar medidas drásticas contra los malos habitantes que la emplean para lavar carros, regar jardines, entre otras actividades.

La Universidad Nacional de Loja inicia un nuevo periodo académico

Con la presencia de autoridades, administrativos, docentes y estudiantes, la Universidad Nacional de Loja (UNL) inauguró este lunes 23 de septiembre, el ciclo académico correspondiente a septiembre 2024-febrero 2025. Cerca de 16.000 estudiantes regresan a las aulas para continuar sus estudios en alguna de las 47 carreras de grado que ofrece la institución.

En su discurso inaugural, el rector de la UNL, Nikolay Aguirre Mendoza, dio la bienvenida a la comunidad estudiantil. "Nos volvemos a encontrar para seguir construyendo su sueño profesional, que ahora se une a los 2.572 jóvenes que llegan por primera vez a la UNL. A ustedes, nuestro abrazo de bienvenida y nuestro agradecimiento por elegir a esta universidad, que los acogerá durante los próximos cuatro a cinco años y los convertirá en profesionales del país", expresó.

PARA SABER

› En este nuevo ciclo, 2.572 jóvenes ingresan por primera vez a la UNL.

"Ahora son cerca de 16.000 estudiantes de grado los que se forman en la Alma Máter lojana", agregó.

Seguridad

El rector explicó que, como parte de la sostenibilidad de la UNL, el ciclo académico inicia brindando más seguridad a la comunidad universitaria. Como parte del plan Universidad Más Segura, se implementó un moderno e inteligente sistema de seguridad a través de videovigilancia, diseñado para supervisar una variedad de ambientes y actividades.

En esta primera etapa, se colocaron 32 cámaras, ubicadas estratégicamente en todas las facultades, accesos principales, parqueaderos y sectores considerados de gran importancia para la seguridad. El sistema está supervisado las 24 horas del día. "Queridos jóvenes, sigan caminando con tranquilidad y seguridad por todo el campus de la UNL", dijo Aguirre Mendoza.



» Este lunes 23 de septiembre, la UNL inauguró su periodo académico septiembre 2024-febrero 2025.

Durante la inauguración, también se presentó parte de la flota vehicular que dispondrá la comunidad académica. La institución adquirió tres nuevos vehículos como parte de la renovación de su parque automotor: un bus (para 42 pasajeros), un microbús (para 26 personas) y una buseta (para 11 pasajeros), que estarán al servicio de estudiantes y docentes para sus salidas a labores académicas, investigativas y de vinculación. La inversión es cercana a 300 mil dólares.

Asimismo, como parte de su compromiso con el arte y la cultura, se entregaron 27 incentivos económicos a estudiantes que forman parte de los grupos artísticos y culturales de la institución.

Tribunal venezolano ordena la detención del presidente argentino Javier Milei



» El presidente de Argentina, Javier Milei, en una fotografía de archivo.

Al mandatario lo acusan de "robo agravado" y otros seis delitos. Argentina desestima las acusaciones como una "ridiculez" de un gobierno "dictatorial".

Un tribunal de Venezuela emitió este lunes, 23 de septiembre de 2024, una orden de detención "preventiva", solicitada previamente por el Ministerio Público (MP, Fiscalía), contra el presidente de Argentina, Javier Milei, por "robo agravado" y otros seis delitos relacionados al caso del avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires y fue enviado a Estados Unidos en febrero.

A través de un comunicado, la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) explicó que, tras la solicitud del MP, se acordó la orden de detención contra Milei, así como contra la secretaria general de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Presuntos delitos

El TSJ indicó que la orden de captura se da por los presuntos delitos de "robo agravado, legitimación de capitales, simulación de hechos punibles, privación ilegítima de libertad, interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil e inutilización de aeronaves y asociación para delinquir".

El pasado 18 de septiembre, el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, informó de la solicitud y tramitación de la orden de detención contra Milei, a quien abrió "una averiguación, por el "robo" del avión venezolano-iraní que retuvieron en Buenos Aires desde junio de 2022 y enviaron a Estados Unidos en febrero pasado.

Asimismo, se anunció la asignación de dos fiscales especializados en la materia, "quienes adelantan las diligencias pertinentes al caso".

Argentina responde con críticas

PARA SABER

- Otros funcionarios argentinos, como Karina Milei y Patricia Bullrich, también son investigados.

El viernes, el Gobierno de Argentina dijo que no le importa "nada" las "pavadas" que diga el Ejecutivo "dictatorial" de Venezuela sobre Milei.

"Es todo una ridiculez. Una dictadura no tiene por qué entender la división de poderes, pero la decisión del avión es una decisión judicial de Argentina y no del presidente del país", señaló el portavoz de la Presidencia, Manuel Adorni, en rueda de prensa.

Este mes, la Cancillería de Argentina instó a la Corte Penal Internacional (CPI) a solicitar una orden de detención contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y "otros cabecillas del régimen", ante "el agravamiento de la situación" tras los comicios presidenciales en el país caribeño el 28 de julio. (EFE)

Prisión preventiva para 3 'robacasas' que son de Azuay

Los procesados arribaban a la localidad cometían los delitos y regresaban a Cuenca a planear el siguiente golpe, mas fueron detenidos.



» Los tres ciudadanos fueron detenidos el último domingo.

A los 3 'turistas del robo' que el sábado 21 de septiembre de 2024 arribaron a la localidad, desde la provincia de Azuay, para delinquir les salió 'el tiro por la culata' porque a ellos los detuvo la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, y la Fiscalía de Flagrancias pidió a uno de los jueces de la Unidad Judicial Penal la prisión preventiva y esa medida cautelar fue admitida por el magistrado.

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Bryan D. Z., a Carlos M. A. y a Jesús C. Z., de 40, 33 y 35 años, en su orden y de la provincia de Azuay, fue el lunes 23 de septiembre de 2024, a las 08:30, y en ella la Fiscalía de Flagrancias exhibió al juez Penal los indicios que los policías recabaron del robo que ellos habrían cometido en una casa de la localidad, ubicada al norte.

"Luego de varias tareas de gestión investigativa, durante 75 días, se logró la desarticulación de una organización delictiva conformada por integrantes del grupo de delincuencia organizada (GDO) 'Los lobos', por el delito de robo a domicilios y asociación ilícita" refiere Fabricio Calderón Betancourt, con rango de teniente coronel, comandante de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja (e).

Cumplían diversos roles

Calderón Betancourt explica que los tres procesados, presunta y alegadamente, sabrían cumplir diferentes roles dentro de esa organización delictiva y estarían implicados en los robos a domicilios que se habrían perpetrado en la ciudad de Loja, capital de la provincia de similar nombre; los policías de los ejes preventivo, investigativo y de inteligencia, en un barrio ubicado al norte de la localidad, los detuvieron.

"Bryan D. Z., de nacionalidad ecuatoriana, posee una boleta de captura por el delito de robo a domicilios, registra 10 detenciones y 2 procesos judiciales; Jesús C. Z., de nacionalidad ecuatoriana, registra 2 detenciones y un proceso judicial; y Carlos M. A., de nacionalidad ecuatoriana, registra 4 detenciones por varios delitos y 6 procesos judiciales; hubo varios allanamientos", asegura Calderón Betancourt.

Durante la diligencia judicial se fue la energía eléctrica, no obstante la audiencia continúo; la Fiscalía de Flagrancias acusó a los tres ciudadanos del presunto delito de robo con fuerza en las cosas y los procesados serán juzgados el miércoles 9 de octubre de 2024, a través de un procedimiento directo; las pruebas están en el Centro de Acopio, Indicios y Evidencias (CAIE) de la Policía Judicial.

Se movían en carro de Azuay

› **En poder de los procesados la Policía Nacional encontró 909 dólares, en efectivo; 28 prendas de vestir; 4 teléfonos celulares; 2 radios woki toki; un cargador de radio; una herramienta que sirve para abrir puertas y ventanas; y otros accesorios que ellos no pudieron justificar su legal procedencia; además, los tres ciudadanos se movilizaban en un automóvil negro, marca Jetour, de placa de la provincia de Azuay.**

Policía Nacional ejecutó 226 operativos el fin de semana



» Los policías de los ejes preventivo, investigativo y de inteligencia intervinieron.

El sábado 21 y el domingo 22 de septiembre de 2024 la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, ejecutó 226 operativos, cuatro de ellos fueron con las Fuerzas Armadas de Ecuador.

La Policía Nacional detuvo a 21 ciudadanos: 18 por delitos cometidos en flagrancia; y 3 por boleta constitucional, emitida por los jueces de los juzgados de la Corte Provincial de Justicia de Loja.

Durante el operativo de fin de semana los policías de los ejes preventivo, investigativo y de inteligencia retuvieron 10 automotores, 4 de ellos por citaciones; y, además, se retiraron 49 películas polarizadas.



Bomberos asisten a un ciudadano enfermo

En el traslado de Silvio A. C., de 67 años, el lunes 23 de septiembre de 2024, colaboraron los 'casacas rojas' del Cuerpo de Bomberos de la parroquia Chantaco, quienes lo llevaron desde su domicilio, ubicado en la parroquia Chuquiribamba, hasta la ambulancia del Ministerio de Salud Pública y ser trasladado a la localidad, para que sea chequeado médicamente.



» Él cuenta con antecedentes penales y procesos judiciales.

Evitan comercialización de varios dólares falsos

El ciudadano fue detenido por la Policía Nacional el último domingo, a eso de las 11:15, en un barrio ubicado al norte de la localidad.

Dos veces a la semana Jonathan A. B., de 44 años, debe presentarse a una de las fiscalías especializadas en Fe Pública que lo investiga por el presunto delito de falsificación de moneda y otros documentos.

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Jonathan A. B. fue el lunes 23 de septiembre de 2024, a las 10:45, en la Unidad Judicial Penal, de la Corte Provincial de Justicia de Loja.

Con antecedentes

Jonathan A. B. fue detenido por la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, el domingo 22 del mes y año en vigencia, a eso de las 11:15, en un barrio ubicado al norte de la localidad.

Jhonatan A. B. tiene antecedentes penales por robo e investigación; y, además, estuvo inmerso en una investigación y descubrimiento de infracciones; él, también, cuenta con 6 procesos judiciales.

Si no se presenta revocan medida

› Si el ciudadano no cumple con las presentaciones periódicas a una de las fiscalías especializadas en Fe Pública se le revocará esa medida cautelar y se dispondrá inmediatamente la prisión preventiva.

Investigación continúa

Al procesado la Policía Nacional lo sorprendió con 100 dólares falsos; además, llevaba 485 dólares, en efectivo; un teléfono celular; y él se movilizaba en un automóvil blanco, de placa de la provincia de Loja.

Jhonatan A. B. fue puesto a órdenes de la autoridad competente quien continúa con las investigaciones para descubrir de dónde obtuvo ese dinero falso que habría tratado de comercializar en la urbe.

Buscan a asaltante de un local que transfiere dinero



» El presunto robo se habría cometido la tarde del último domingo.

'Que ponga todo el dinero en una bolsa' sería la amenaza que un ciudadano armado habría realizado al empleado de un local de una franquicia de servicios financieros de la ciudad de Loja, capital de la provincia de similar nombre.

El asalto a mano armada habría ocurrido el domingo 22 de septiembre de 2024, al norte de la localidad, a eso de las 15:00; el presunto asaltante se había sustraído una considerable cantidad de dinero producto de los depósitos del fin de semana.

CLAVE

› El local de servicios financieros está ubicado al norte de la localidad.

La Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, activó el operativo para verificar lo sucedido en ese local que permite las transacciones monetarias dentro de Ecuador y fuera de él; quien fuera visitada por un malhechor el último fin de semana.



» La diligencia se realizó la tarde del último domingo.

Por agredir a policía va cinco días preso

Miguel C. O. permanecerá 5 días privado de su libertad por haber maltratado e insultado a un agente encargado de precautelar el orden público en el ejercicio de sus funciones.

El domingo 22 de septiembre de 2024, a las 17:30, en la Unidad Judicial de Contravenciones fue la audiencia de juicio de Miguel C. O., a través de un procedimiento expedito, juzgamiento inmediato.

A la diligencia compareció la persona aprehendida, acompañada de su abogado defensor; y el policía que fue patrocinado por el departamento de Asesoría Jurídica de la Policía Nacional.

El infractor, además, deberá cancelar una multa del 25% de una remuneración básica unificada del trabajador en general y el pago de la reparación integral del accesorio que fue averiado durante la agresión.



Recepción de saludo

En la sede del Consulado del Perú, la semana anterior, se realizó la recepción de saludo por parte del ministro consejero, cónsul General del Perú en Loja, José Zapata López.



» Josselyn Llacxaguanga, Violeta Pilco, María José Sotomayor, José Zapata y Karla Ortega.



» Sócrates Carrión, Paulina Paladines, José Zapata, Geovanny Campoverde, Alfredo Díaz, Janina Guamán y Vinicio Acaro.



» Natasha Quezada, Enith Aguirre, Paulina Salinas, Tania Sáez, José Zapata, Lolita Coronel, Yorqui Llacxaguanga y Beatriz Campoverde.



» Luis Alvear, José Zapata, Mario Chacha, José Sarmiento, Santiago Guerrero, Hernán Espinoza, Luis Chamba, Julio Luna y Sócrates Carrión.



» Germán Briceño, José Zapata, Mario Chacha, José Sarmiento y Andrea Cucalón.



» Claudio Burneo, Julio Luna, Claudio Eguiguren, José Zapata y Gloria Barba.



» José Zapata, Dora Ruilova, Oliva Armijos, José Carlos Arias y Violeta Pilco.



» Sergio López, Sofía Morocho, José Zapata, Diana Medina y Edwin Llaro.